

Nº 13 DICIEMBRE 1983



Guía del psicólogo



Colegio Oficial de Psicólogos DELEGACION DE MADRID



Junta Rectora.
Delegación de Madrid

Presidente: Carlos Camarero
Vicepresidente: Alejandro Avila
Secretario: Adolfo Hernández
Vicesecretario: José María Prieto
Tesorero: Antonio Pérez
Y los Vocales: Julio Alvarez
Juan Carlos Duro
Consuelo Escudero
Luis Llavona
Víctor Pérez
Pablo del Río
Mariana Segura
Encarnación Vázquez

La "Guía del Psicólogo" se distribuye gratuitamente a los colegiados de las Delegaciones de Andalucía Occidental, Castilla-León, Euskadi, Madrid, Las Palmas y Tenerife.

Precio para los no Colegiados 75 ptas. venta directa en la ventanilla de la Delegación. 100 ptas. envío por correo (pago adelantado en sellos de correos).

Depósito Legal: M-2569-1983

De este número de "Guía del Psicólogo" se han editado 6.400 ejemplares.

Redacción y Administración: Fernández de los Ríos, 87.

Teléfono: 244 58 13.

Imprime: AGA.

Fotocomposición: LUMIMAR.

Responsable de Publicaciones y Documentación: Adolfo Hernández Gordillo.

Redacción: Ricardo Lucas (Servicio de Documentación).

Edita: Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos.

SUMARIO

1. BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO: INDICE/EXTRACTO DE DISPOSICIONES DE INTERES.	
1.1. Información académica	3
1.2. Otras disposiciones	4
2. BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES: PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA.	
2.1. Pregunta al Gobierno sobre una ordenación para la educación especial en las Enseñanzas Medias	6
2.2. Contestación del Gobierno a la pregunta sobre ordenación para la educación especial en las Enseñanzas Medias ..	7
2.3. Pregunta al Gobierno sobre la asistencia psiquiátrica y a la salud mental	8
3. FUENTES BIBLIOGRAFICAS Y DOCUMENTALES.	
— Biblioteca del Instituto de Neurobiología "Ramón y Cajal" de Madrid	9
4. CURSOS	
— NORMAS PARA LA PUBLICACION DE CURSOS EN LA "GUIA DEL PSICOLOGO"	13
4.1. Enero: — Curso de Psicopatología Dinámica en Rorschach. 4 Seminarios Monográficos	14
4.2. Febrero	19
5. CONGRESOS	
Nota de interés para todas las instituciones, asociaciones, etc., que tengan proyectada, para el año 1984, la celebración de algún tipo de reunión científica y/o profesional en el área de la Psicología o disciplinas conexas	21
5.1. Enero: — Primer Seminario de Formación Vial	22
5.2. Febrero	24
5.3. Marzo	26
5.4. Información preliminar: — Primer Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos ..	28
— Primer Congreso de Orientación Escolar y Profesional ..	35
— Jornadas de Psicología para la Comunidad de Castilla-La Mancha	39
— VIIe Colloque Internationale de Psychologie Scolaire ..	39

6. PREMIOS

- Premios "Trabajo y Seguridad Social" 42

7. INCIDENCIAS DE OPOSICIONES

- Convocada fecha para la realización del Primer ejercicio de la oposición libre para cubrir 14 plazas de Psicólogo en los Centros de Promoción de la Salud (C.P.S.) del Ayuntamiento de Madrid (Convocatoria publicada en el "Boletín Oficial de Provincia de Madrid", nº 96, 24 de abril de 1982 y "Boletín Oficial del Estado" de 7 de mayo de 1982)..... 44**

NOTA: La "Guía del Psicólogo" es enviada a sus lectores entre los días 15 y 25 de cada mes. No recoge, por tanto, la información del mes en que aparece sino la de los meses siguientes, de forma que sus lectores dispongan del tiempo suficiente para obtener información suplementaria y adoptar una decisión sobre las convocatorias, cursos, congresos, etc. que incluye.

1. BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO: INDICE/EXTRACTOS DE DISPOSICIONES DE INTERES

ADVERTENCIA: Las fechas en **negrita** que preceden a las resoluciones, órdenes, etc., son las fechas de publicación de estas en el B.O.E.

1.1. INFORMACION ACADEMICA

Unicamente se incluyen la legislación general y las convocatorias (oposiciones, concursos de acceso, de traslado, etc.), con sus resultados (aprobados, nombramientos, etc.).

(Período cubierto: 1 a 30 de noviembre de 1983).

14 de noviembre de 1983

- ★ ORDEN de 18 de octubre de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de "*Percepción y Motivación*" (Facultad de Filosofía y Letras).
Don José Eugenio García Albea Ristol.
- ★ ORDEN de 21 de octubre de 1983 por la que se acepta la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de "*Historia de la Psicología*" (Facultad de Filosofía y Letras) y se concede plazo para la presentación de documentos.
Don Antonio Caparrós Benedicto.
Don José María Gondra Rezola.

19 de noviembre de 1983

- ★ ORDEN de 3 de noviembre de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de "*Psicología del Aprendizaje*" (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.
Don José Isabel Carrolles.

22 de noviembre de 1983

- ★ ORDEN de 17 de octubre de 1983 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de "*Psicología Social*" de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de Santiago a *don Gonzalo Serrano Martínez.*

28 de noviembre de 1983

- ★ ORDEN de 11 de noviembre de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina “*Psicología Evolutiva*” (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.
Don Mario Miguel Carretero y Rodríguez.
Don Jesús Palacios González.
- ★ ORDEN de 11 de noviembre de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de “*Psicometría*” (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.
Don José Muñiz Fernández.
Doña María Araceli Macía y Antón.
Don Rafael López Feal.

1.2. OTRAS DISPOSICIONES (Período cubierto: 1 a 30 de noviembre de 1983).

16 de noviembre de 1983

- ★ REAL DECRETO 2868/1983, de 13 de octubre, por el que se crea el Comité Español del Año Internacional de la Juventud y se regula su funcionamiento.

Extractos:

La Resolución 34/151, de 24 de enero de 1980, de la Asamblea General de Naciones Unidas, designó el año 1985 como “Año Internacional de la Juventud” e invitó a los Gobiernos miembros a establecer un órgano nacional de coordinación para estimular, planificar y coordinar las actuaciones gubernamentales y no gubernamentales pertinentes.

El Gobierno español, que se propone prestar la máxima atención a los problemas de los jóvenes y asegurar su plena participación social, asumiendo el compromiso de desarrollar una política integral de juventud, considera que la mencionada celebración es la mejor ocasión para la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Examinar y evaluar la situación de la juventud en España, en todas las esferas y a todos los niveles.
- b) Someter a una reflexión y discusión públicas los problemas de los jóvenes y las soluciones que puedan darse a estos problemas.
- c) Definir colectivamente una política integral para la juventud en la perspectiva de una estrategia nacional a medio y largo plazo.
- d) Impulsar a las Instituciones públicas y privadas a una actuación convergente en el sentido de dicha estrategia.

(...)

Art. 6º 1. Serán funciones del Comité:

- a) Examinar la situación actual de la juventud española.
- b) Analizar los problemas que se plantean a los jóvenes de todos los sectores sociales y estudiar las soluciones que pueden darse a dichos problemas, en el marco de una política integral para la juventud.

c) Elevar al Gobierno las conclusiones de los análisis y estudios a que se refiere el apartado anterior, proponiendo los programas de actuaciones a corto y largo plazo que se consideren pertinentes.

d) Difundir los objetivos del Año Internacional de la Juventud, estimulando a todos los sectores sociales y especialmente, a los jóvenes a participar en las actuaciones programadas y a desarrollar iniciativas ordenadas a dichos objetivos.

e) Recoger las iniciativas de todos los sectores sociales sobre los mencionados objetivos.

f) Organizar, impulsar y coordinar un programa nacional de actuaciones para el Año Internacional de la Juventud acorde con las recomendaciones de las Naciones Unidas.

g) Evaluar las actuaciones que se realicen durante el Año Internacional analizando los resultados conseguidos.

2. Las anteriores funciones se entienden sin perjuicio de las competencias asumidas en materia de juventud por las Comunidades Autónomas.

24 de noviembre de 1983

★ RESOLUCION de 28 de octubre de 1983, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la publicación del Convenio Colectivo para el personal laboral de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

25 de noviembre de 1983

★ RESOLUCION de 14 de noviembre de 1983, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la publicación del Convenio Colectivo del personal laboral del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Extractos:

Estructura salarial.

Régimen retributivo: las retribuciones estarán constituidas por el salario base y los complementos que se especifican en el presente Convenio.

Salario base del Nivel 1 (Titulados superiores) 105.000 ptas. al mes.

Complemento de antigüedad del Nivel 1: 45.276 ptas. por trienio.

Pagas extraordinarias: los trabajadores acogidos a este Convenio percibirán dos pagas extraordinarias, cuya cuantía será la suma del salario base más el complemento de antigüedad de cada una de ellas.

2. BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES: PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

2.1. Pregunta al Gobierno sobre una ordenación para la educación especial en las enseñanzas Medias.

"B.O.C.G.", Serie D-5. P.E. nº 1386-F de 18 de octubre de 1983.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Francisco Gaviña Ribelles y Daniel Vidal Escartín, Diputados por Valencia pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, según lo establecido en el artículo 190 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre una Ordenación para la educación especial en las Enseñanzas Medias

Fundamento

Los minusválidos físicos y psíquicos han sido a lo largo de muchos años, marginados y prácticamente olvidados en los diversos planos educativos. La problemática de la enseñanza a esa minoría de alumnos especiales, ha recibido en muchos casos una atención más bien teórica que práctica. Se han hecho grandes declaraciones de principios, pero al final la educación de los disminuidos, especialmente de aquellos que más necesidad tenían se ha dejado descansar sobre sus familias o sobre diversas asociaciones, generalmente compuestas por los padres de los afectados. Lo que ha hecho desarrollar la opinión pesimista, pero no exenta de fundamento de que sólo quien tiene hijos minusválidos es capaz de entender el problema de los mismos y tratar de resolverlos.

Sin embargo, el actual Gobierno parece dispuesto a afrontar, de forma concreta y racional, la estructuración y desarrollo de la Educación Especial. Y así, el Ministerio de Educación y Ciencia dictó con fecha 14 de junio una Ordenación para Educación Especial en los niveles de Preescolar y Educación Básica, que junto a otras Disposiciones, como la resolución de 29 de julio de la Dirección General de Educación Básica sobre grupos de apoyo para la educación de disminuidos permite encauzar y resolver gran parte de la problemática de la escolarización de tales disminuidos en los primeros niveles de enseñanza.

Ahora bien, como el mismo Ministerio ha reconocido, la educación de los minusválidos no acaba en los primeros niveles. Muchos alumnos disminuidos psíquicos o físicos pueden continuar su educación en niveles de Enseñanza Media y sería en todo punto conveniente para su desarrollo e inserción social garantizarles esta continuidad.

De hecho existen numerosos casos de alumnos matriculados en Enseñanzas Medias (especialmente en Formación Profesional) que por su grado de minusvalía no les es posible adaptarse al máximo normal desarrollo de los cursos y que en cambio con un programa de apoyo y servicios, tal como el que se ha propuesto en Educación Básica, serían capaces de alcanzar su plena formación y pasar sin traumas a integrarse en la sociedad.

Por todo ello, estos Diputados solicitan contestación a las siguientes

Preguntas

1.ª ¿Cuándo se prevé una normativa para la educación especial a nivel de Enseñanza Media?

2.ª ¿Qué criterios seguiría dicha normativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de septiembre de 1983.—

Francisco Gaviña Ribelles y Daniel Vidal Escartín.

2.2. Contestación del Gobierno a la pregunta sobre ordenación para la educación especial en las Enseñanzas Medias.

“B.O.C.G.”,

Excmo. Sr.: En relación con la pregunta formulada por los Diputados don Francisco Gaviña Ribelles y don Daniel Vidal Escartín, sobre ordenación para la educación especial en las enseñanzas medias, tengo la honra de enviar a V.E., la contestación formulada por el Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“El Ministerio de Educación y Ciencia ha promulgado recientemente una Orden Ministerial, fechada en 18 de octubre de 1983, que regula la educación especial en el nivel de Formación Profesional, en base a los contenidos de Real Decreto 2639/1982, de 15 de octubre, sobre ordenación de la educación especial.

Esta Disposición, pendiente en este momento de su publicación en el “Boletín Oficial del Estado”, Permitirá a los alumnos disminuidos seguir las enseñanzas de Formación Profesional, tanto en Centros públicos como privados, en el marco del sistema ordinario de la educación general y en cualquiera de sus tres formas: ordinaria, adaptada y de aprendizaje de tareas, según las posibilidades y aptitudes de cada alumno.

Las enseñanzas de Formación Profesional ordinaria de Primer Grado se atenderán a los planes de estudio, duración, horarios, profesorado, titulaciones y demás condiciones que afecten a la ordenación de los Centros de régimen general.

La Formación Profesional adaptada comprenderá dos Areas de conocimiento: Instrumental y Técnico-Práctica y en la de Aprendizaje de Tareas se desarrollarán actividades de carácter técnico-práctico. Ambas enseñanzas tendrán una duración de tres años.

La Orden establece que el acceso de los disminuidos a estas enseñanzas de Formación Profesional se ajustará a criterios de capacidad específica y a las singulares exigencias de escolarización que serán valoradas, con la colaboración del profesorado del Centro, por

los Equipos Multiprofesionales que elaborarán las orientaciones pedagógicas individualizadas adaptadas a cada caso.

La disposición comentada especifica, por primera vez, las titulaciones exigibles al Profesorado que ha de impartir estas enseñanzas, así como los requisitos de funcionamiento de las unidades didácticas de los Centros y particularidades concernientes a programas y contenidos de estas enseñanzas”.

Lo que envió a V.E. a los efectos previstos en el artículo 190 del Reglamento del Congreso.

Madrid, 27 de octubre de 1983.—El Secretario de Estado, **Virgilio Zapatero Gómez**.

2.3. Pregunta al Gobierno sobre la asistencia psiquiátrica y la salud mental.

“B.O.C.G.”, P.E. 1463 I, noviembre 1983.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Dolores Renau i Manen, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, según lo establecido en el artículo 190 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno sobre la asistencia psiquiátrica y la salud mental

Fundamento

La asistencia psiquiátrica y los cuidados en salud mental en nuestro país han estado durante años en situación de gran abandono por parte de la Administración. Este hecho ha tenido graves consecuencias; entre ellas la de que los hospitales psiquiátricos han producido una asistencia profundamente defectuosa causante en muchos casos de una cronificación de la enfermedad, y con ello de una progresiva marginación social del enfermo.

No ha existido tampoco política alguna orientada a la potenciación de la salud mental, a la prevención de la enfermedad psíquica y a un primer nivel de asistencia. Por ello los internamientos han venido a constituir casi la única salida a la enfermedad psíquica.

Sabemos que este Ministerio, dentro de las limitaciones económicas y de los márgenes que establece la legalidad todavía vigente tiene en proyecto realizar reformas en el campo de la asistencia psiquiátrica y de los cuidados en salud mental, y tenemos noticias de que ya ha realizado algunos pasos en esta dirección.

Por todo ello, esta Diputada solicita contestación a la siguiente

Pregunta

¿Puede el señor Ministro informar de cuáles van a ser las directrices básicas de los proyectos de reforma, y cuáles las medidas que se han empezado a tomar en este sentido?

Palacio del Congreso, 29 de septiembre de 1983.—**María Dolores Renau i Manen**.

3. FUENTES BIBLIOGRAFICAS Y DOCUMENTALES

3.1. Biblioteca del Instituto de Neurobiología "Ramón y Cajal" de Madrid. (Información facilitada por la bibliotecaria María Angustias Pérez de Tudela).

NOMBRE DE LA BIBLIOTECA: Biblioteca del Instituto de Neurobiología "Ramón y Cajal".

FECHA DE CREACION: 1900.

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

DIRECTOR O RESPONSABLE: María Angustias Pérez de Tudela Hueso.

DIRECCION: c/ Velázquez, 144 (Madrid-6).

TELEFONO: 261 18 00 (ext. 262).

DIAS DE APERTURA: Lunes a Viernes.

HORARIO: 8,30 a 21,00 horas.

ADMISION: con autorización.

DISCIPLINAS EN LAS QUE ESTA ESPECIALIZADA: Biomedicina (y especialmente en morfología del sistema nervioso).

FONDO BIBLIOGRAFICO:

La mayor parte del fondo bibliográfico de la Biblioteca está constituido por revistas, por lo que sería más correcto decir que se trata de una Hemeroteca.

- Libros: 4.000 volúmenes.
- Publicaciones monográficas y folletos: 14.000 volúmenes.
- Revistas: 1.060 colecciones, de las que 280 son las que se reciben actualmente.

CATALOGOS:

- Alfabético por autores (catalogación de artículos).
- Alfabético por el título de las revistas.
- Alfabético por país de edición de las revistas.
- Clasificación por materias desarrollada a partir del contenido de los artículos.
- Catálogo colectivo de las revistas en las que se especializa la biblioteca y que están también disponibles en otras bibliotecas de Madrid.

SERVICIOS:

- Sala de lectura: 12 puestos.
- Servicio de Fotocopia: (7 ptas. la página).
- Servicio de referencia y orientación bibliográfica.

OBSERVACIONES: la Biblioteca va a ser trasladada y reorganizada el año que viene; es posible, por tanto, que las normas de acceso y utilización sean modificadas.

RELACION DE REVISTAS DE PSICOLOGIA, PSIQUIATRIA Y DISCIPLINAS RELACIONADAS DISPONIBLES EN LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE NEUROBIOLOGIA "RAMON Y CAJAL" DE MADRID.

El catálogo de la Biblioteca se encuentra en curso de actualización; no pudimos, por tanto, consultarlo para incluir los años disponibles de cada colección.

- ACTA ESPAÑOLA DE NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA (MADRID).
- ACTA NEUROLOGICA. CLINICA MALATTIE NERVOSE E MENTALI (NAPOLI).
- ACTA NEUROLOGICA BELGICA.
- ACTA NEUROLOGICA LATINOAMERICANA (MONTEVIDEO).
- ACTA NEUROLOGICA ET PSYCHIATRICA BELGICA.
- ACTA NEUROLOGICA SCANDINAVICA (COPENHAGEN).
- ACTA NEUROPSIQUIATRICA ARGENTINA (BUENOS AIRES).
- ACTA PSIQUIATRICA Y PSICOLOGICA DE AMERICA LATINA (BUENOS AIRES).
- ACTA PSYCHIATRICA BELGICA.
- ACTA PSYCHIATRICA ET NEUROLOGICA SCANDINAVICA (COPENHAGEN).
- AMERICAN JOURNAL OF PSYCHIATRY (WASHINGTON).
- AMERICAN JOURNAL OF PSYCHOLOGY (URBANA).
- AMERICAN PSYCHOLOGIST (WASHINGTON).
- ANAIS PORTUGUESES DE PSICHIATRIA (LISBOA).
- ANALES DEL SERVICIO DE PSIQUIATRIA (LIMA).
- ANALES DE LA SOCIEDAD DE NEUROLOGIA, NEUROCIRUGIA Y PSIQUIATRIA DE MADRID.
- ANALI DI NEUROPSICHIATRIA E PSICOANALISI (MILANO).
- ANNEE PSYCHOLOGIQUE (PARIS).
- ANIMAL BEHAVIOR.
- ANNUAL REVIEW OF PSYCHOLOGY.
- ARCHIVES OF GENERAL PSYCHIATRY (CHICAGO).
- ARCHIVES OF NEUROLOGY (CHICAGO).
- ARCHIVES OF NEUROLOGY AND PSYCHIATRY (CHICAGO).
- ARCHIVES OF NEUROLOGY AND PSYCHIATRY (LONDON).
- ARCHIVES OF NEUROLOGY AND PSYCHOPATHOLOGY (NEW YORK).
- ARCHIVES SUISSES DE NEUROLOGIE, NEUROCIRUGIE ET PSYCHIATRIE (ZURICH).
- ARCHIVO GENERALE DI NEUROLOGIA, PSICHIATRIE E PSICOANALISI (NAPOLI).
- ARCHIVIO DI PSICOLOGIA, NEUROLOGIA E PSICHIATRIA (MILANO).
- ARCHIVOS DE NEUROBIOLOGIA (MADRID).
- ARCHIVOS PANAMEÑOS DE PSICOLOGIA.
- ARQUIVOS BRASILEIROS DE NEURIATRIA E PSYCHIATRIA (RIO DE JANEIRO).
- ARQUIVOS DE NEURO-PSYQUIATRIA (SAO PAULO).
- BEHAVIORAL BIOLOGY.
- BEHAVIORAL AND NEURAL BIOLOGY.
- BEHAVIORAL BIOLOGY.
- BEHAVIORAL NEUROSCIENCE.
- BEHAVIOR. JOURNAL OF COMPARATIVE ETHOLOGY.

- BEHAVIORAL BRAIN RESEARCH.
- BOLETIM DE PSIQUIATRIA.
- BOLETIN INFORMATIVO DEL INSTITUTO DE MEDICINA PSICOLOGICA (BARCELONA).
- BRAIN. JOURNAL OF NEUROLOGY (LONDON).
- BRAIN, BEHAVIOR AND EVOLUTION (BASEL).
- BRAIN RESEARCH (AMSTERDAM).
- BRAIN RESEARCH REVIEW.
- BRITISH JOURNAL OF MEDICAL PSYCHOLOGY (LONDON).
- BRITISH JOURNAL OF PSYCHOLOGY (GENERAL SECTION) (LONDON).
- BULLETIN OF THE JOHN HOPKINS HOSPITAL.
- CLINICA Y ANALISIS GRUPAL (MADRID).
- COMUNIDADES PSIQUIATRICAS (ZARAGOZA).
- DEMENTIA PRECOX STUDIES. A JOURNAL OF PSYCHIATRY OF ADOLESCENCE (CHICAGO).
- DROGALCOHOL.
- ENCEPHALE, L. JOURNAL DE NEUROLOGIE, DE PSYCHIATRIE ET DE MEDICINE PSYCHO-SOMATHIQUE (PARIS).
- EXPERIMENTAL BRAIN RESEARCH.
- FOLIA NEUROPSIQUIATRICA DEL SUR DE ESPAÑA (GRANADA).
- HYGIENE MENTALE (PARIS).
- INFORMES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA GENERAL (MADRID).
- INFORMES DE PSICOLOGIA (MADRID).
- INFORMACIONES PSIQUIATRICAS (BARCELONA).
- INVESTIGACIONES PSICOLOGICAS (MADRID).
- JORNAL BRASILEIRO DE PSIQUIATRIA (RIO DE JANEIRO).
- JOURNAL OF THE AMERICAN MEDICAL ASSOCIATION (CHICAGO).
- JOURNAL OF CLINICAL AND EXPERIMENTAL PSYCHOPATHOLOGY (NEW YORK).
- JOURNAL OF COMPARATIVE AND PHYSIOLOGICAL PSYCHOLOGY (WASHINGTON).
- JOURNAL OF NERVOUS AND MENTAL DISEASE (BALTIMORE).
- JOURNAL OF NEUROLOGY, NEUROSURGERY AND PSYCHIATRY (LONDON).
- JOURNAL OF NEUROPATHOLOGY AND EXPERIMENTAL NEUROLOGY (NEW YORK).
- JOURNAL OF NEUROPHYSIOLOGY (BETHESDA).
- LANCET (LONDON).
- MAX PLANCK INST. F. PSYCHIATRY.
- NEOPSICHIATRIA. RASSEGNA DI NEUROLOGIA, PSICHIATRIA, IGIENE (PISA).
- NEUROPSYCHOLOGIA.
- OSPEDALE PSICHIATRICO (NAPOLI).
- PHRONESIS (REVISTA DE NEUROLOGIA, NEUROCIRUGIA Y PSIQUIATRIA).
- PHYSIOLOGICAL PSYCHOLOGY.
- PSICOPATOLOGIA.
- PSYCHIATRIA ET NEUROLOGIA (BASEL).
- PSYCHIATRISCHE NEUROLOGISCHE BLADEN (AMSTERDAM).
- PSYCHOLOGICAL REVIEW (WASHINGTON).
- PSYCHOPATHOLOGIE DE L'EXPRESSION (PARIS).

- *QUARTERLY REVIEW OF PSYCHIATRY AND NEUROLOGY (WASHINGTON).*
- *RASSEGNA DI STUDI PSICHIATRICI (SIENA).*
- *REVIEWS OF NEUROSCIENCE (NEW YORK).*
- *REVISTA DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRIA.*
- *REVISTA DE CIENCIAS NEUROLOGICAS Y PSICOLOGICAS (LIMA).*
- *REVISTA ESPAÑOLA DE PSICOTERAPIA ANALITICA (MADRID).*
- *REVISTA DE NEURO-PSIQUIATRIA (LIMA).*
- *REVISTA DE PSICOANALISIS (BUENOS AIRES).*
- *REVISTA DE PSICOLOGIA GENERAL Y APLICADA (MADRID).*
- *REVISTA DE PSICOLOGIA NORMAL E PATOLOGICA (SAO PAULO).*
- *REVISTA DE PSICOPATOLOGIA, PSICOLOGIA MEDIA Y PSICOTERAPIA (LIMA).*
- *REVISTA DE PSIQUIATRIA DINAMICA (PORTO ALEGRE).*
- *REVISTA DE PSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA MEDICA (BARCELONA).*
- *REVUE DE PSYCHIATRIE ET DE PSYCHOLOGIE EXPERIMENTALE (PARIS).*
- *SCIENCE (WASHINGTON).*
- *SCIENTIFIC AMERICAN (NEW YORK).*
- *TOXICOMANIES (QUEBEC).*

REPERTORIOS BIBLIOGRAFICOS

- *ANIMAL BEHAVIOUR ABSTRACTS.*
- *EXCERPTA MEDICA. SECTION 32. NEUROBIOLOGY AND PSYCHIATRY.*
- *INDEX MEDICUS.*
- *INDICE MEDICO ESPAÑOL.*

3.2. CAMBIO DE SEDE DEL CENTRO DE DOCUMENTACION DE ATENCION Y EDUCACION A DEFICIENTES (SIIS).

El Centro de Documentación del Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes (SIIS) (ver "Guía del Psicólogo", nº 9, julio 1983, págs. 10 a 26), se ha trasladado a la calle Serrano, 140 (Madrid-6). Sus teléfonos son los siguientes: 411 55 00 y 411 55 01).

4. CURSOS

ADVERTENCIA: EL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS NO ASUME EN PRINCIPIO — SALVO EN LOS CASOS EN QUE SEA EL ORGANIZADOR—, NI EL CONTENIDO NI LA METODOLOGIA DE LOS CURSOS QUE SE INCLUYEN EN LA "GUIA".

Se anima a los colegiados que asistan a los mismos que se pongan en conocimiento del Colegio cualquier irregularidad que pudieran observar en ellos.

La información que a continuación se proporciona ha sido extraída de los folletos, circulares, revista, etc., que se reciben en la Delegación de Madrid y también se expone en el Tablón de Anuncios de la misma. Se ha procurado facilitar una información más extensa sobre los cursos organizados por Universidades, Asociaciones Científicas e Instituciones Oficiales.

Criterio de ordenación: mes de comienzo de los cursos.

NORMAS PARA LA PUBLICACION DE CURSOS EN LA "GUIA DEL PSICOLOGO"

- 1.ª) La fecha límite para la recepción de información sobre cursos es el último martes de cada mes.
2.) La fecha de comienzo de los cursos deberá ser cualquiera de las del mes siguiente al de publicación de la "Guía del Psicólogo" en la que desean ser incluidos, de forma que los interesados dispongan del tiempo suficiente para realizar los trámites necesarios.
- 3.ª) En cada número de la "Guía del Psicólogo" tan sólo se publicará un máximo de dos cursos por institución o centro docente.
- 4.ª) Los anuncios se incluirán en un sólo número de la "Guía del Psicólogo" y, opcionalmente, en el caso de cursos que por sus características lo aconsejan, en dos números.
- 5.ª) La información sobre las características de los cursos —que habrá de enviarse siempre por escrito (extensión máxima: una holandesa a doble espacio por una sola cara) y con la indi-

(*)Especificando y acreditando su personalidad jurídica.

cación Para la "Guía del Psicólogo"—, deberá proporcionar los siguientes datos sobre cada uno de ellos: título del curso, lugar (ciudad) de celebración, fechas, profesores, institución o centro organizador (*), precio total y dirección y teléfono para información e inscripciones. Si falta alguno de estos datos la información no será publicada.

- 6.ª) Los cursos deberán estar organizados y/o impartidos por *psicólogos colegiados* —condición que será preciso acreditar fehacientemente en la información que se remita—, o por instituciones u organismos con prestigio y competencia reconocidas(*).
- 7.ª) Será indispensable además, para los centros situados en el área territorial cubierta por la Delegación de Madrid que deseen que la información sobre sus cursos pueda optar a ser publicada en la "Guía del Psicólogo", cumplimentar en la Secretaría de la Delegación de ficha correspondiente a Centros que imparten docencia. La información que se remita sobre cursos organizados por psicólogos colegiados o instituciones u organismos situados en el área cubierta por otras Delegaciones, deberán incluir el sello oficial de la Delegación que les corresponda.
- 8.ª) Una vez que la información presentada haya satisfecho estos requisitos, será examinada por la Junta Rectora o por quien en ésta delegue, que decidirá sobre su publicación en la "Guía del Psicólogo" según criterio de orden de llegada. Se anunciarán aproximadamente veinte cursos en cada número.

4.1. ENERO

CURSO TEORICO-PRACTICO DE PSICODIAGNOSTICO DEL TEST DE RORSCHACH

Lugar: Madrid.

Fechas: De enero a junio de 1984.

Organización: Dpto. de Técnicas Proyectivas del C.C.P.

Profesor: Ventura Ferrer Delso (Psicólogo Clínico - Formación en Psicodiagnóstico por el Tavistock Hospital of London).

Información e inscripciones: c/ Príncipe de Vergara, 11

Tel. 276 40 90

(lunes, miércoles y viernes).

Observación: Diplomas acreditativos.

(*) Especificando y acreditando su personalidad jurídica.

CURSO SOBRE TECNICAS DE TERAPIA

Lugar: Madrid.

Fechas: Enero a junio de 1983.

Organización: "STIRPE" Diagnóstico y Terapia Relaciones Familiares
Información e consultas: Paseo de las Delicias, 65, esc. 3.ª, 2º B.
Tel. 227 32 56
MADRID-7

CURSO: "PSICOPATOLOGIA DINAMICA EN RORSCHACH. 4 SEMINARIOS MONOGRAFICOS"

- Sem. nº 1. "La personalidad neurótica en el Rorschach".
Sem. nº 2. "La personalidad psicótica en el Rorschach".
Sem. nº 3. "Rasgos psicóticos y estados límite en el Rorschach".
Sem. nº 4. "Disfunciones psicósomáticas a través del Rorschach".

Lugar:

Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación de Madrid. c/ Fernández de los Ríos, 87-4º Dcha. Tel. 244 58 13.

ORGANIZA:

Colegio Oficial de Psicólogos Delegación de Madrid.

PROFESOR:

Pedro Pérez García (Vicepresidente de la Sociedad Española de Rorschach y Métodos Proyectivos. Psicólogo de la Fundación Jiménez Díaz - Clínica Nuestra Señora de la Concepción. Madrid).

DURACION:

12 horas cada seminario: viernes de 16-20 horas y sábado de 9 a 13 y de 15-19 horas.

OBJETIVO:

Aportaciones clínicas al psicodiagnóstico con la técnica de Rorschach (Sistema Exner e interpretación dinámica).

METODO:

- Encuadre y semiología del síndrome.
- Perfil Rorschach. Análisis comparativo (diapositivas).
- Estudio de protocolos (diapositivas y material impreso).

FECHAS:

Sem. nº 1: 20-21 enero 1984.

Sem. nº 2: 17-18 febrero 1984.

Sem. nº 3: 16-17 marzo 1984.

Sem. nº 4: 6-7 abril 1984.

PRECIO:

Colegiados: 10.000 ptas.

No colegiados: 15.000 ptas.

NOTA: Para la inscripción es necesario un suficiente nivel de experiencia en la técnica de Rorschach (Sistema comprensivo de Exner).

CURSO DE FORMACION DE PSICOTERAPEUTAS

Lugar: Madrid.

Fechas: A partir de enero de 1983 (un año de duración).

Organización: Gabinete Psicoterapia y Psicoanálisis.

Información e inscripciones: c/ Santa Teresa, 5-1º

Tel. 419 89 42

MADRID-4

CURSO DE INTRODUCCION A LA ENTREVISTA PSICODIAGNOSTICA

Lugar: Madrid.

Fechas: Comienza en enero de 1983 (un año de duración).

Organización: Gabinete de Psicoterapia y Psicoanálisis.

Información e inscripciones: c/ Santa Teresa, 5-1º

Tel. 419 89 42

MADRID-4

CURSO TEORICO PRACTICO SOBRE "PSICODIAGNOSTICO CLINICO"

Lugar: Madrid.

Fechas: 2, 3, 4 y 5 de enero de 1984.

Organización: Gabinete de Orientación Psicológica "EOS".

A cargo de: Dña. M.ª Teresa Muñoz Guillén y Dña. Carmen Carballeda González.

Información e inscripciones: Gabinete de Orientación Psicológica "EOS"

c/ Orense, 12, 1º, oficina 10

Tels. 455 33 28 y 455 39 13

MADRID

CURSO DE INTRODUCCION AL ANALISIS TRANSACCIONAL

Lugar: Madrid.

Fechas: 3 y 4 de enero de 1984.

Organización: "ETHOS" Gabinete de Psicología y Análisis
Transaccional.

Facilitadores: Francisco Massó y Concepción de Diego.

Información e inscripciones: "ETHOS"

Av. de Felipe II, 15-3º D

Tel. 431 69 98

MADRID-9

CURSO DE PSICODIAGNOSTICO CLINICO: ELABORACION Y ESTRUCTURACION DEL INFORME CLINICO

Lugar: Madrid.

Fechas: 10 de enero a 26 de junio de 1983.

Organización: Instituto de Interacción y Dinámica Personal.

Información e inscripciones: Javier Ortigosa

c/ Hortaleza, 73, 3º izda.

Tel. 410 32 38

MADRID

CURSO SOBRE APRENDIZAJE Y PRAXIS GRUPAL

Lugar: Madrid.

Fechas: 11 de enero a 30 de mayo 1984.

Organización: E.D.E. (Equipo de Estudios).

Información e inscripciones: E.D.E. Psicoterapia y Logopedia.

c/ Pasaje Collado Villalba, 4

Tel. 411 58 86

MADRID-2

CURSO DE TERAPIA FAMILIAR CON ADOLESCENTES

Lugar: Madrid.

Fechas: 17, 18 y 19 de enero de 1983.

Organización: Asociación de Psicología e Higiene Mental "Luria".

Profesores: Antonio García Moreno y Gloria Tellería.

Información e inscripciones: LURIA

c/ José Abascal, 47

Tel. 442 09 98

MADRID-3

CURSO DE TERAPIA SEXUAL

Lugar: Madrid.

Fechas: 21 y 22 de enero de 1984.

Organización: Centro de Investigación y Terapia de Conducta (CINTECO).

Profesores: J. A. I. Carrobes y Ana Cardona.

Información e inscripciones: CINTECO

c/ Joaquín Costa, 61, bajo C

Tel. 261 07 78

MADRID-6

CURSO SOBRE PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO EN AUTOAFIRMACION CON GRUPOS

Lugar: Madrid.

Fechas: Del 23 de enero al 15 de febrero de 1984.

A cargo de: Inés Carrasco.

Organización: "IAMCO" (Investigación, Análisis y Modificación de Conducta).

Información e inscripciones: I.A.M.C.O.

c/ Rodríguez San Pedro, 12, bajo

Tel. 445 81 74 (tardes de 5 a 8 horas).

MADRID-15

CURSO DE INTRODUCCION A LA TERAPIA DEL COMPORTAMIENTO

Lugar: Madrid.

Fechas: 24, 25, 26 y 31 de enero y 1 de febrero de 1984.

Organización: Asociación de Psicología e Higiene Mental "Luria".

Profesores: Centro "Luria".

Información e inscripciones: LURIA

c/ José Abascal, 47

Tel. 442 09 98

MADRID-3

CURSO SOBRE LA PRACTICA DE LA ENTREVISTA CONDUCTUAL

Lugar: Madrid.

Fechas: Del 26 de enero al 15 de marzo de 1984.

A cargo de: Luis Llavona.

Organización: "I.A.M.CO"

(Investigación, Análisis y Modificación de Conducta).

Información e inscripciones: I.A.M.CO

c/ Rodríguez San Pedro, 12, bajo

Tel. 445 81 74 (tardes de 5 a 8 horas).

MADRID-15

CURSO SOBRE TRASTORNOS OBSESIVO-COMPULSIVOS

Lugar: Madrid.

Fechas: 27 y 29 de enero de 1984.

Organización: "MODUCTA" Centro de Asistencia Psicológica.

Profesores: M.^a José Camarena Grande y Lucía Roldán Sánchez Logroño.

Información e inscripciones: MODUCTA

c/ Zurbano, 39, bajo A

Tel. 419 88 88

MADRID-10

4.2. FEBRERO

CURSO SOBRE MODIFICACION DE CONDUCTA EN EL AULA

Lugar: Madrid.

Fechas: 4 y 5 de febrero de 1984.

Organización: Centro de Investigación y Terapia de Conducta (CINTECO).

Profesores: Trinidad Bonet y Ana Cardona.

Información e inscripciones: CINTECO

c/ Joaquín Costa, 61, bajo B

Tel. 261 07 78

MADRID-6

**SEMINARIO SOBRE AUTOCONTROL:
TECNICAS Y APLICACIONES**

Lugar: Madrid.

Fechas: 24 y 25 de febrero de 1984.

Monitor responsable: Enrique Cervantes V.

Organización: C.P.C. (Centro de Psicología Comportamental).

Información e inscripciones: C.P.C.

Bravo Murillo, 299 - 4A

Tel. 270 91 60

MADRID-20

5. CONGRESOS

NOTA

DE INTERES PARA TODAS LAS INSTITUCIONES, ASOCIACIONES, ETC. QUE TENGAN PROYECTADA, PARA EL AÑO 1984, LA CELEBRACION DE ALGUN TIPO DE REUNION CIENTIFICA Y/O PROFESIONAL EN EL AREA DE LA PSICOLOGIA O DISCIPLINAS CONEXAS.

LA "GUIA DEL PSICOLOGO" DEL MES DE FEBRERO DE 1984 —se amplía, por tanto el plazo—, VA A INCLUIR UN CUADRO-CALENDARIO EN EL QUE SE INTENTARA RECOGER UNA INFORMACION SUCINTA SOBRE EL MAYOR NUMERO POSIBLE DE REUNIONES CIENTIFICAS Y/O PROFESIONALES (JORNADAS, CONGRESOS, SYMPOSIUM, MESAS REDONDAS, ETC.), EN EL AREA DE PSICOLOGIA Y LAS DE DISCIPLINAS CONEXAS (SOCIOLOGIA, PEDAGOGIA, PSIQUIATRIA, ETC.), QUE VAYAN A CELEBRARSE A LO LARGO DEL AÑO 1984.

TODAS AQUELLAS INSTITUCIONES, ASOCIACIONES, GRUPOS, ETCETERA, QUE TENGAN PROYECTADA LA CELEBRACION DE UN EVENTO DE ESTE TIPO PARA EL AÑO 1984 —AUNQUE EL PROYECTO ESTE TODAVIA EN UNA FASE DE ELABORACION TEMPRANA—, Y QUE DESEEN QUE LA INFORMACION SOBRE EL MISMO SE INCLUYA EN EL CITADO NUMERO DE LA "GUIA DEL PSICOLOGO", DEBERAN ENVIAR *ANTES DEL DIA 3 DE FEBRERO DE 1984* A LA DIRECCION QUE SE INCLUYE MAS ABAJO, LOS SIGUIENTES DATOS BASICOS: LUGAR, FECHA, TEMA PRINCIPAL, ENTIDAD ORGANIZADORA Y DIRECCION POSTAL Y TELEFONO DE LA SECRETARIA DE LA REUNION.

DIRECCION PARA EL ENVIO DE LA INFORMACION:

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS
DELEGACION DE MADRID
SERVICIO DE DOCUMENTACION
C/ FERNANDEZ DE LOS RIOS, 87, 3º izda.
MADRID-15

5.1. ENERO

ITAA WINTER CONGRESS

Lugar: Santo Domingo (República Dominicana).
Fechas: 23 al 28 de enero de 1984.
Información: Conference Coordinator International
Transactional Analysis Association
1772 Vallejo Street
San Francisco, California 94123
USA

GROUP AND EXISTENTIAL PSYCHOTHERAPY (International Meeting)

Lugar: Ocho Ríos (Jamaica).
Fechas: 24 al 29 de enero de 1984.
Información: Paul Shoffeitt
Patuxent Medical Group
5999 Harpers Farm Road
Columbia, Maryland 21044
USA

SYMPOSIUM SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS TERAPIAS COGNITIVAS Y CONDUCTUALES EN LA PSICOPATOLOGIA INFANTO-JUVENIL

Lugar: Málaga.
Fechas: 27 y 28 de enero de 1984.
Organización: Sociedad Española de Neuropsiquiatría
Infanto-Juvenil.
Fecha límite de inscripción: 20 de enero de 1984.
Información: Secretaría del Simposium.
Apartado de Correos 266
Tel. 29 04 99 (de 16 a 18,30 horas).
MALAGA

Actuarán como ponentes:

Día 27:

Profesor D. Ramón Bayés Sopena F. Psicología (Barcelona).
Profesor D. Miguel López Melero F. Pedagogía (Málaga).
Profesor D. Antonio Maldonado López F. Psicolog. (Granada).
Profesor Dña. Eugenia Mañas Zafra F. Psicolog. (Granada).

Día 28:

Profesor D. Aquilino Polaino Lorente U. Complutense (Madrid).
Profesor D. Jaime Rodríguez Sacristán, F. Medicina (Sevilla).
Profesor D. Carlos Ruiz Ogara, F. Medicina (Granada).
Profesor D. Jaime Vila Castellar, F. Psicología (Granada).

I SEMINARIO DE FORMACION VIAL

Del 21 de enero al 11 de febrero próximo, se va a celebrar en Valencia un Seminario sobre Formación Vial, organizado, entre otras entidades, por el Instituto de Psicología y Medicina de Tráfico, El Departamento de Psicología General y el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.

Colaboran para la realización de este Seminario, el Ayuntamiento de Valencia, La Conselleria de Sanidad y la Dirección General de Transportes de la Generalitat Valenciana, el Colegio Oficial de Psicólogos y la Asociación Nacional de Conductores Minusválidos.

Entre otros ponentes, está prevista la intervención de: H. CARPINTERO, (Decano de la Facultad de Psicología), V. SANCHEZ-BARCAIZTEGUI (Ingeniero Jefe del Servicio de Planificación Vial del Ayuntamiento de Valencia), R. RAMIREZ (Jefe Provincial de Tráfico), M. JORDAN (Profesor de la Facultad de Derecho), A. ANTON, (Profesor del Departamento de Lógica), B. SALOM (Profesor del Departamento de Oftalmología), M.L. GARCIA-MERITA (Profesora del Departamento de Psicología Fisiológica), J. GRAUS (Secretario de la Asociación Nacional de Conductores Minusválidos), F. PORTALES (Director de Auto-Escuela), F. PRIETO (Psicólogo. Director del Instituto de Psicología y Medicina de Tráfico), P. MAÑES y J. BALAGUER (Médicos Internistas de este Centro), actuando como coordinadores J. SOLER y F. TORTOSA (miembros del Equipo Investigación Seguridad Vial, Departamento de Psicología General), J. M. PRIETO ZAMORA (Coordinador Nacional de Seguridad Vial, Colegio Oficial de Psicólogos).

Clausurará esta reunión los Drs. F. GENTILE (Director General de la PREVENTION ROUTIERE de PARIS) y T. BENJAMIN (Presidente de la SOCIEDAD INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS CONDUCTORES).

Las sesiones de desarrollarán en los locales de la Facultad de Psicología. La inscripción puede efectuarse en las Oficinas del Instituto de Psicología y Medicina de Tráfico de Valencia, calle de Gascó Oliag, núm. 12-1º. Teléfono 361 39 29.

Las plazas serán limitadas, respetándose rigurosamente el orden de petición. A los asistentes se les expedirá Diploma acreditativo por el INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

5.2. FEBRERO

TOISEME CONGRES DE PSYCHOLOGIE DU TRAVAIL DE LANGUE FRANCAISE

Lugar: París.

Fechas: 20 al 23 de febrero de 1983.

Tema: "Psychologie du Travail et Societé Post-Industrielle".

Organización: Association de Psychologie du Travail de langue Francaise.

Información e inscripciones: Professeur Pierre Goguelin
Laboratoire de Psychologie du Travail
du CNAM
41, rue Gay Lussac
75005 Paris
FRANCIA
o José María Prieto
Colegio Oficial de Psicólogos
Delegación de Madrid
c/ Fernández de los Ríos, 87
MADRID-15

(Más información en la "Guía del Psicólogo" nº 12, noviembre 1983, págs. 31-32).

JOURNEES D'ETUDE ET DE PERFECTIONNEMENT DE LA SECTION PSYCHOLOGIE DU TRAVAIL DE LA SOCIETE FRANCAISE DE PSYCHOLOGIE

Lugar: París.

Fechas: 25 y 25 de febrero de 1984.

Tema: "Quels nouveaux rapports dans le travail?"

Organización: Section Psychologie du Travail de la Societé Francaise de Psychologie.

Información e inscripciones: Professeur Pierre Goguelin.
Laboratoire de Psychologie du Travail
du CNAM
41, rue Gay Lussac
75005 Paris
FRANCIA

Prof. José María Prieto
Colegio Oficial de Psicólogos
Delegación de Madrid
c/ Fernández de los Ríos, 87, 3º izda.
MADRID-15

(Más información en la "Guía del Psicólogo" nº 12, noviembre 1983, págs. 32-35).

CONFERENCE ON MENTAL HEALTH LAW: DEVELOPMENTS IN THE 1980's

Lugar: Miami Beach (Florida).
Fechas: 24 y 25 de febrero de 1984.
Información: University of Miami Law Center
P.O. Box 248087
Coral Gables, Florida 33124
USA

JORNADAS DE PSICOANALISIS

Lugar: Vigo.
Fechas: 25 y 26 de febrero de 1984.
Tema: "La enseñanza de Jacques Lacan".
Organización: Biblioteca Galega de Estudios Freudianos en colaboración con la Fondation du Champ Freudien.
Participan: Asociación Española de Neuropsiquiatría, Colegio Oficial de Psicólogos de Galicia, Dpto. de H.^a de la Filosofía y de la Ciencia y Dpto. de Lógica y Teoría de la Ciencia de la Universidad del País Vasco (Zorroaga), Hospital Psiquiátrico "El Rebullón" de Vigo y el Sanatorio Psiquiátrico "Cabaleiro Goas" de Orense.
Asistirán: Jacques -Alain Miller, Eric Laurent y Colette Soler, psicoanalistas de L'Ecole de la Cause Freudienne.
Información: Biblioteca Galega de Estudios Freudianos
c/ Dr. Cadaval, 21-4^º
VIGO

EIGHTH ANNUAL EMORY UNIVERSITY SYMPOSIUM ON PAIN

Lugar: Nassau (Bahamas).
Fechas: 27 de febrero a 2 de marzo de 1984.
Tema: Topics include psychology and measurement of pain, role of lifestyle in cancer pain, and biofeedback therapies for pain.
Información: Emory University
School of Medicine
Woodruff Medical Center
Administration Building
1440 Clifton Road, NE
Atlanta, GA 30322

5.3. MARZO

3RD PAN AMERICAN CONFERENCE ON REHABILITATION AND SPECIAL EDUCATION

Lugar: Edinburg (Texas).

Fechas: 2 al 9 de marzo de 1984.

Información: Bill R. Arnold

Department of Behavioral Sciences

Pan American University

Edinburg, Texas 78539

USA

PRIMER CONGRESO DE CENTROS DE RECONOCIMIENTO MEDICO Y SEGURIDAD VIAL

Lugar: Cáceres.

Fechas: 15 al 17 de marzo de 1984.

Tema: "Medicina y Seguridad Vial".

Organización: Colegio Oficial de Médicos de Cáceres.

Av. Virgen de Guadalupe, 20

Tel. (927) 22 26 22

CACERES

La Ponencia sobre Psicología y Seguridad Vial quedará compuesta por los temas y personalidades siguientes:

- 1º Personalidad y conducción, expuesta por D. José Luis Fernández Seara. Profesor de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca.
- 2º Problemática del stress y la fatiga en la conducción en la gran ciudad, expuesto por D.ª María Teresa Navarro, Licenciada en Psicología.
- 3º Baremación de los apartados utilizados en el C.R.M. de Granada en la exploración de las aptitudes en los conductores, expuesto por D. Luis Osuna Barriguete, Licenciado en Psicología. Psicólogo del C.R.M. de Granada.
- 4º Análisis estadísticos de los datos obtenidos sobre una muestra de 300 sujetos en las distintas pruebas aplicadas para determinar las aptitudes sensomotoras de los conductores, expuesto por D.ª Concepción Pérez Herrera, Licenciada en Psicología, psicóloga del C.R. M. de Cáceres.

Otros temas sugeridos pendientes de desarrollo:

- a) Papel de Psicólogo en los C.R. M.
- b) Medios utilizados por los Psicólogos en los C.R. M.
- c) Factores a explorar por el Psicólogo.

- d) Posibilidad de modificación de la legislación en lo referente al papel de los Psicólogos en los C.R. M.
- Aplicación a los certificados A₁ - A₂ - B y LCC. de las pruebas de aptitud sensomotora, etc.
 - Posibilidad de sentar indicación de limitaciones en el permiso de conducir en virtud del reconocimiento psicotécnico

BIOFEEDBACK SOCIETY OF AMERICA (Annual Meeting)

Lugar: Albuquerque (Nuevo México).

Fechas: 23 al 28 de marzo de 1984.

Información: Biofeedback Society of America
4301 Owens Street
Wheat Ridge, Colorado 80033
USA

Tema: "Biofeedback in Perspective: Fifteen Years of Development".

XII ENCUENTROS INTERNACIONALES BALINT

Lugar: Ascona (Italia).

Fechas: 29 de marzo al 1 de abril de 1984.

Tema: "Del sufrimiento a la esperanza".

Información: Prof. B. Luban-Plozza
Piazza Fontana Perdrazzini
6600 LOCARNO
ITALIA

FOURTH INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON MODELS AND TECHNIQUES OF COGNITIVE REHABILITATION

Lugar: Indianapolis (Estados Unidos).

Fechas: 30 de marzo a 4 de abril de 1984.

Información: GOG REHAB
Education Office
Community Hospital of Indianapolis
1500 North Ritter Avenue
Indianapolis, Indiana 46129
USA

5.4. INFORMACION PRELIMINAR

PRIMER CONGRESO DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

Lugar: Madrid (Palacio de Exposiciones y Congresos).

Fechas: 21, 22, 23, 24 y 25 de mayo de 1984.

Organización: Colegio Oficial de Psicólogos.

Tema: "PSICOLOGIA: DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA"

Secretaría del Congreso: c/ Fernández de los Ríos, 87
MADRID-15

EXTRACTOS DEL AVANCE DE PROGRAMA(*)

OBJETIVOS DEL CONGRESO:

La realización de este I Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos persigue los siguientes objetivos:

- Llevar a cabo un primer encuentro de todos los profesionales a nivel estatal.
- Analizar la problemática profesional del psicólogo.
- Abrir perspectivas de futuro a la profesión en base a la realidad social.
- Conocer la realidad profesional en las distintas áreas de intervención.
- Plantear las bases para el desarrollo normativo necesario del psicólogo en todos los órdenes, especialmente en los aspectos deontológicos y estatuarios.

ESTRUCTURAS DEL CONGRESO:

El Comité Organizador está formado por los miembros de la Junta de Gobierno del C. O. P.:

- Carlos CAMARERO SANCHEZ.
- Mercé PEREZ I SALANOVA.
- Adolfo HERNANDEZ GORDILLO.
- Vicent BERMEJO I FRIGOLA.
- César GILOLMO PEREZ.
- Carmen AMOROS AZPILICUETA.
- Nuria SILVESTRE I BENACH.
- Itziar CABIECES IBARRONDO.
- Alfons ICART PUJOL.
- Rafael BURGALETA ALVAREZ.
- Alfredo FIERRO BARDAJI.
- Miguel Angel MARTIN SOLER.
- Miguel PEREZ PEREIRA.

(*) El *texto completo* del "Avance de Programa" (normas de participación y de envío de comunicación, boletín de inscripción, etc.), serán enviadas en breve a todos los colegiados.

El Comité Ejecutivo, al que le corresponden las funciones de coordinación de los Comités Técnicos, Tesorería y Secretaría General:

- Carlos CAMARERO SANCEHZ - Secretario.
- Dositeo ARTIAGA MOIRON - Tesorero.
- Adolfo HERNANDEZ GORDILLO.
- Florencio JIMENEZ BURILLO.
- Víctor Miguel PEREZ VELASCO.
- Pablo DEL RIO PEREDA.

COMITES TECNICOS:

Estará formado por un Secretario y por los coordinadores de Mesas Redondas de cada Area.

Coordinará los distintos aspectos de contenido y organizativos de cada Area.

SECRETARIA PERMANENTE:

Se ha establecido una Secretaría Permanente del Congreso en la Delegación de Madrid. La función de la Secretaría será la de llevar a cabo cuantas actuaciones administrativas, contables y de organización sean necesarias.

La persona responsable de la Secretaría Permanente será Helena Thomas.

Esta Secretaría se establece inicialmente en:

c/ Fernández de los Rís, 87-4^º Dcha.

MADRID-15.

COMITE HONORIFICO:

Estará compuesto por aquellas personas y Entidades que se integren al desarrollo del Congreso y apoyen con su presencia al mismo.

CELEBRACION DEL CONGRESO:

El Congreso se desarrollará en Madrid los días 21, 22, 23, 24 y 25 de mayo de 1984, en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid.

CONTENIDO DEL CONGRESO

El Congreso se estructura en dos bloques de contenido perfectamente diferenciados: Contenido Programado y Contenido Abierto.

El Contenido Programado estará integrado por:

- Conferencias
- Ponencias
- Paneles
- Mesas Redondas

Las ponencias y mesas redondas las coordinará cada Comité Técnico de Área.

Respecto al Contenido Abierto lo formarán:

- Sesiones Interactivas
- Encuentros

Las actividades de contenido programado son aquellas que por su cualidad requieren de una programación, control y coordinación rigurosa por parte del Comité Ejecutivo y de los Comités Técnicos de Área. Por el contrario, las actividades abiertas, tanto en su contenido como en su forma, se realizarán sin la intervención activa de los Comités Ejecutivo y de Áreas, aunque de forma armonizada.

CONTENIDO PROGRAMADO

Por su extensión e importancia en el desarrollo del Congreso procedemos a describir las acciones y temas que se asignan al contenido programado:

Conferencias

Se prevé la existencia de una serie de conferencias a cargo de personalidades nacionales y extranjeras cuyo tema y conferenciante serán definidos en su momento por parte del Comité Organizador a propuesta de los Comités de Área y del Comité Ejecutivo.

Ponencias

Cada Área de Intervención presentará una ponencia marco en base a las comunicaciones recibidas en las diferentes mesas redondas y a la aportación del respectivo Comité Técnico de Área.

Paneles

Se celebrarán paneles abiertos sobre temas del momento en relación directa con las problemáticas más apremiantes para nuestra profesión, de manera que puedan servir de encuentro entre los profesionales y las personas e instituciones relacionadas con el tema.

AREA 1: "Psicología y profesión"

Ponencia: "Marco general de la profesión del psicólogo y de la institución colegial".

Coordinador: Adolfo HERNANDEZ GORDILLO.

Comité técnico: Alejandro AVILA, Alfredo FIERRO.

Coordinadores de los temas que se tratarán en las mesas redondas: Rocío FERNANDEZ BALLESTEROS, José María GONDRA.

Temas a tratar en las mesas redondas:

1. "Anteproyecto de Código Deontológico".
2. "Características de los informes psicológicos".
3. "Regulación del ejercicio del tratamiento psicológico".
4. "Análisis de las condiciones del ejercicio de la profesión, contratación, ejercicio laboral, seguridad social, etc."

Contenido desglosado de las actividades del Congreso

Actividad	Elaboración	Funcionamiento	Coordinación
Conferencia	Por el conferenciante	Exposición en la sala de conferencias	Comité ejecutivo
Ponencia marco	Por el comité técnico a partir de: — Comunicaciones — Otras aportaciones	Exposición en la sala de ponencias Una ponencia por cada comité técnico: revisión no conclusiva	Comité técnico
Mesa redonda	Reelaboración: responsable de MR y colaboradores a partir de las comunicaciones (5 máximo)	Debate en la sala correspondiente con los congresistas hasta sacar conclusiones 1 1/2 → Exposición 1 1/2 → Debate-conclusiones	Responsable de Mesa redonda
Comunicación	Congresista/as: — Din A-4 (5 páginas máximo) — No hoja resumen — Publicados antes del 20 de abril	Pasan a la Secretaría técnico → Mesa redonda, si reúne la calidad adecuada. Plazo máximo de 28 de febrero. No se aceptan hojas resúmenes	Secretaría Comité técnico Mesa redonda
Sesiones interactivas	<ul style="list-style-type: none"> ● Comunicación fuera de las exigencias del MR ● Elaboración específica 	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición coordinada ● Resumidas en una hoja estándar para su publicación 	Comité ejecutivo
Encuentros	Por colectivos o áreas afines	<ul style="list-style-type: none"> ● Facilitar locales ● Temas: abiertos, conclusiones no publicados (en principio) 	Comité ejecutivo

Contenido programado del Congreso

Contenido no programado del Congreso

Estructuras	<ul style="list-style-type: none"> • Los currículos o planes de estudio 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios prácticos • Experiencias de vida 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de aplicación • Ejercicios de reflexión
Comité ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> • Temas: planes curriculares • Ejercicios prácticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de aplicación • Ejercicios de reflexión 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de aplicación • Ejercicios de reflexión

del Consejo
no boletario
Consejo

5. "Panorámica internacional de la Psicología", Representantes de la IUPS (Unión Internacional de Psicología Científica), SIP (Sociedad Interamericana de Psicología) y de la AIPA (Asociación Internacional de Psicología Aplicada).
6. "Situación de la Psicología en los países próximos: Portugal, Francia, Gran Bretaña e Italia". Representantes de las sociedades nacionales de Psicología.
7. "Visión histórica de la Psicología en España".

Area 2: "Psicología Educativa"

Ponencia: "Hacia una propuesta de actualización y desarrollo de la Psicología Educativa en España: investigación, formación e intervención".

Coordinador: Pablo DEL RIO PEREDA.

Comité técnico: César COLL, César GILOLMO, Miguel Angel MARTIN, Ana María PARDO, Juan Daniel RAMIREZ, Nuria SILVESTRE.

Temas a tratar en las mesas redondas:

1. "Definición y conformación epistemológica y teórica de la Psicología Educativa, paradigmas adaptados y originales; modelos, teorías y conocimientos aplicados: mapa, descripción y reflexión de y sobre esta disciplina".
2. "Aportaciones de la Psicología a la programación (grupal e individualizada) de la enseñanza".
3. "Problemas generales curriculares y de programación: objetivos, contenidos, actividades y resultados".
4. "Áreas específicas; matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, geografía historia, socialización y desarrollo moral, motricidad, educación física y deporte, educación corporal, higiene, dieta, salud y educación sexual, expresión plástica y modos de representación, educación tecnológica, ecológica y ambiente".
5. "Funciones sociales de la enseñanza, evaluación y fracaso escolar".
6. "Aspectos psicopsicológicos e interactivos en la enseñanza relaciones interpersonales y aspectos institucionales".
7. "Procesos educativos extraescolares: educación familiar, comunicación de masas, ocio y tiempo libre, otras".
8. "Diferencias individuales e individualización de la enseñanza, bases psicopedagógicas de los programas educativos especiales".
9. "Innovaciones tecnológicas en los medios educativos: audiovisuales, computadores, etc.".
10. "Modelos de intervención psicopedagógica y estructuras organizativas, públicas (autonomías, municipios, Administración central) y privadas.
11. "La investigación en Psicología Educativa en España (problemas y tópicos; métodos y procedimientos; circunstancias y condicionantes; tipos de investigación: básica, aplicada, investigación-acción; documentación y fuentes)".
12. "Planes de estudio y formación en Psicología Educativa: carreras universitarias: Psicología y Pedagogía y en escuelas universitarias de profesorado".

AREA 3: "Psicología y salud"

Penencia: "Nuevas perspectivas de la intervención del psicólogo en los programas de salud".

Coordinador: Carlos CAMARERO SANCHEZ.

Comité técnico: Vicent BERMEJO, J. A. I. CARROBLES, Miguel COSTA, Alfons ICART, Pedro PEREZ.

Coordinadores de los temas que se tratarán en las mesas redondas: María Dolores AVIA, Ramón BAYES, Serafín CARBALLO, Juan C. DURO, José R. HERMIDA, Rocío FERNANDEZ BALLESTEROS, Alejandro TORRES.

Temas a tratar en las mesas redondas:

1. "Funciones del psicólogo en los equipos de salud: ambulatorios, hospitales generales, hospitales psiquiátricos, centros de atención específica. Educación para la salud".
2. "Modelos de intervención en Psicología Clínica".
3. "Psicología, problemas familiares y de pareja, planificación familiar, problemas sexuales, maritales, psicogeriatría, etc.".
4. "Intervenciones individuales y de grupo en Psicología Clínica: problemas de ansiedad, depresión, etc.".
5. "Adicciones: drogas, alcohol, tabaco".
6. "Aportaciones de la Psicología con enfermos crónicos".
7. "Psicología y medicina: trastornos cardiovasculares, cefales, rehabilitación, etc.".
8. "La formación del Psicólogo como profesional de la salud".
9. "Metodología y diseños de investigación en Psicología Clínica".
10. "Metodología y programas de intervención en la prevención y atención primaria".
11. "Epidemiología e indicadores psicosociales de riesgo: programas de evaluación e intervención".
12. "Evaluación de instituciones y programas de salud".
13. "Evaluación y diagnóstico: estado actual y perspectivas futuras".
14. "Aportaciones del psicólogo a la ley de Reforma Sanitaria, a la Reforma Psiquiátrica y al funcionamiento de los servicios sanitarios".

AREA 4: "Psicología, sociedad y calidad de vida"

Penencia: "La Psicología: contribución al diseño de una sociedad con calidad de vida".

Coordinador: Florencio JIMENEZ BURILLO.

Comité técnico: Amalio BLANCO, Itziar CABIECES, Elena LOBO, Enrique MARTINEZ REGUERA, Mercé PEREZ I SALASNOVA.

Coordinadores de los temas que se tratarán en las mesas redondas: Juan I ARAGONES, Rafael CERRATO, Eduardo CRESPO, José María GARCIA, Francisco GIL, José R. TORREGROSA, Jesús VALVERDE.

Temas a tratar en las mesas redondas:

1. "Bases para un concepto de calidad de vida".
2. "Funciones y actividad del Psicólogo en los servicios primarios de base y en instituciones: objeto de la tarea, método, etc.".
3. "Funciones del Psicólogo en los Servicios y programas espe-

cializados: infancia, juventud, vejez, minusválidos, etc. Experiencias institucionales”.

4. “Aspectos psicosociales de las situaciones de paro”.
5. “Establecimiento de indicadores para el diseño de programas de intervención comunitaria y su evaluación”.
6. “Metodología en el trabajo comunitario: entrenamiento en competencia social y utilización de recursos. Servicios sociales”.
7. “Medio ambiente y calidad de vida: marginación social, poblaciones de riesgo, tensión psicosocial, delincuencia, pobreza, etcétera”.
8. “Psicología y política: comportamiento electoral, participación social y política. La Psicología en los movimientos ciudadanos”.
9. “Modelos de intervención específica en drogadicción, alcoholismo, subnormales, minusválidos, ancianos, grupos étnicos, emigrantes, etc. Programas de reinserción social”.
10. “Psicología, sociedad de consumo y calidad de vida”.
11. “Derechos humanos y Psicología”.
12. “Las necesidades formativas especializadas del psicólogo para abordar estas tareas”.

AREA 5: “Psicología del trabajo”

Ponencia: “Situación actual y perspectivas de la Psicología del Trabajo”.

Coordinador: Víctor M. PEREZ VELASCO.

Comité técnico: Rafael BURGALETA, Melchor MATSEU, José M. PEIRO, José L. DOMINGUEZ, José MEDINA, José M. PRIETO.

Coordinadores de los temas que se tratarán en mesas redondas: Ismael QUINTANILLA, Ricardo BLASCO, Pilar DOMINGUEZ, BIDA-GOR, Miguel ORDOÑEZ, Francisco LINAZA, Fernando ROMERO, Aurora MURGA, Javier IRAETA.

Temas a tratar en las mesas redondas:

1. “Intervención psicológica en relación con el diseño de sistemas de organización del trabajo y modificación de estructuras en el seno de la organización: organización científica del trabajo, enriquecimiento de tareas, diseños sociotécnicos, círculos de calidad, etc.”.
2. “Intervención psicológica en relación con la organización: desarrollo organizacional, sistemas de información, innovación tecnológica, relación entre grupos, etc.”.
3. “Desarrollo humano en la organización: adaptación al puesto, motivación, reciclaje, jubilación, reconversión, etc.”.
4. “El papel del psicólogo en la definición y aplicación de los sistemas y políticas de personal: política de formación, selección, retribución, incentivar, promoción, mandos”.
5. “El papel del psicólogo en el conflicto: negociación colectiva, tensiones sociolaborales, relación empresa sindicato”.
6. “El papel del psicólogo en la problemática de la Seguridad Vial”.
7. “La atención psicológica en relación con la seguridad, higiene y salud mental en el trabajo”.
8. “Nuevas dimensiones de la Psicología del Trabajo”.

PRIMER CONGRESO DE ORIENTACION ESCOLAR Y PROFESIONAL

Lugar: Madrid.

Fechas: 2 al 5 de mayo de 1984.

Tema: "La Orientación ante la Reforma de las Enseñanzas-Medias y el Empleo Juvenil".

PATROCINA:

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZAS MEDIAS.
INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO (INEM).

COLABORAN:

- Asociación Española para la Orientación Escolar y Profesional.
- Sociedad Española de Psicología.
- Sociedad Española de Pedagogía.
- Colegio Oficial de Psicólogos.
- Asociación de Técnicos de Orientación Escolar y Vocacional.
- Comunidad Autónoma de Madrid.
- Ayuntamiento de Madrid.
- Instituto de Orientación Educativa y Profesional de Madrid.
- UNESCO.

COMITE ORGANIZADOR:

- Dra. Pilar García Villegas
Instituto de Orientación Educativa y Profesional de Madrid (MEC).
- D. Lázaro González García
Servicio de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- D. Roberto Rey
Asesor del Gabinete Técnico del Ministerio de Educación y Ciencia.
- D. Angel Lázaro Martínez
Inspección Central de Educación Básica (MEC).
- D. Esteban Orive Castro
Instituto Técnicas Educativas (MEC).
- D. Javier Romero y Martínez de Lecea
Unidad de Orientación y Colocación (INEM).
- D. Narciso García
Departamento de Orientación (ICE), Institución Calasancia.
- D. Jesús Asensi Díaz
Sección de Orientación de la Sociedad Española de Pedagogía.
- Dr. Miguel Siguan
Sección de Orientación de la Sociedad Española de Psicología.
- D.ª Adelina Lorenzo Segovia
Técnicos de Orientación en Centros de E.G.B. (ATOEV).
- D. Adolfo Hernández Gordillo
Colegio Oficial de Psicólogos.

TESORERIA:

D. Tomás Palencia Ortiz

Instituto de Orientación Educativa y Profesional de Madrid (MEC).

D. Luis A. del Blanco Díez

Instituto de Técnicas Educativas (MEC).

SECRETARIA:

Srta. María Rosa Gómez Portillo.

PROGRAMA

Día 1 de mayo

TARDE: 5-8: Entrega de Material.

Día 2 de mayo

MAÑANA: 8-9,30: Entrega de Material.

9,30-10,30: Apertura Oficial.

10,30-11,30: Ponencia I: LA ORIENTACION ANTE LA REFORMA DE LAS ENSEÑANZAS MEDIAS: Lázaro González García.

11,30-12: DESCANSO.

12-2: Paneles Alternativos:

— La Tutoría en las Enseñanzas Medias.

— La Orientación ante la elección profesional.

— Programación y desarrollo de las actividades de Orientación en las Enseñanzas Medias.

TARDE: 5-7: Paneles Alternativos:
— La Formación Profesional y la Orientación.

— Estructura y Coordinación de los diferentes Servicios de Orientación.

— Orientación y Comunidades Autónomas.

7,30-8,30: EXPERIENCIA: "Informe de Bertrand Schwartz", Programa para la inserción de los jóvenes.

8,30: VINO DE BIENVENIDA.

Día 3 de mayo

MAÑANA: 9-10: Ponencia 6.ª: ORIENTACION Y EMPLEO
Dr. Valeriano Baillo.

10-12: Paneles Alternativos:

— Requerimientos del sistema productivo desde el punto de vista ocupacional y desde las perspectivas del Mercado de Trabajo.

— El paso del Sistema Educativo a la vida activa: análisis y características de los diferentes colectivos.

— Estrategias para facilitar el paso del

Sistema Educativo a la vida activa.

- Orientación Profesional para el Empleo: asistencia a los futuros trabajadores y coordinación con el Sistema Educativo.

12-12,30:

DESCANSO.

12,30-2:

EXPERIENCIA Canadiense sobre Orientación y Empleo.

TARDE:

5-7:

Conclusiones (ASAMBLEA GENERAL).

7-8:

Clausura.

8:

Cena Teatro, etc.

Día 4 de mayo

MAÑANA: 9-10,30:

Ponencia IV: SISTEMAS Y MEDIOS DE INFORMACION ESCOLAR Y PROFESIONAL:
Dr. Hans-Dieter Malsbender.

10-12:

Paneles Alternativos:

— Técnicas y Actividades de Información Escolar y Profesional.

— Soportes de Información Profesional: personales, impresos y audio-visuales.

— Centros de Recursos: Los Servicios de Documentación e Información.

— La información profesional a través de los medios de comunicación.

12-12,30:

DESCANSO.

12,30-2:

Comunicaciones Libres y MESA REDONDA.

TARDE:

5-6:

Ponencia V: ORIENTACION Y PROCESOS DE APRENDIZAJE: Juan Delval (?).

6-6,30:

DESCANSO.

6,30-8:

Paneles Alternativos:

— Psicología y Programación del Proceso de Aprendizaje.

— Los Procesos de Interacción en el grupo-clase.

— Las dificultades de aprendizaje en los adolescentes.

— Seguimiento de la Orientación en el Proceso Educativo.

Día 5 de mayo

MAÑANA: 9-10:

Ponencia II: TENDENCIAS ACTUALES DE LA INVESTIGACION EN ORIENTACION:
David Tiedeman.

10-12:

Paneles Alternativos:

— Técnicas Multivariadas en Orientación.

— Panorama de la Investigación en la Orientación en España.

- La Investigación sobre la igualdad de acceso al Sistema Educativo.
 - Estudios sobre la interrelación Sistema Educativo-Sistema Productivo.
- 12-12,30: DESCANSO.
12,30-2: Comunicaciones Libres y MESA REDONDA.
- TARDE:** 5-6: Ponencia III: FUNCION Y FORMACION DEL ORIENTADOR.
Dra. Pilar García Villegas.
6-6,30: DESCANSO.
6,30-8: Paneles Alternativos.

Los Trabajos del Congreso se desarrollarán partiendo de las **PONENCIAS GENERALES INTRODUCTORIAS**. En relación con cada uno de los Temas, se organizarán **PANELES**, en los que se presentarán:

- a) **PONENCIAS** de 20-25 minutos de duración, que desglosarán cada **TEMA**.
- b) **COLOQUIO** entre los asistentes, acerca de las Ponencias.

COMUNICACIONES LIBRES

Los congresistas que lo deseen podrán presentar **COMUNICACIONES LIBRES** que, en la medida de lo posible, se ajustarán al Lema del Congreso. Dichas Comunicaciones, de 3 a 4 folios (a un solo espacio y doble espacio en los puntos y a parte) se harán llegar a la Secretaría antes del 15 de marzo. Las intervenciones se efectuarán en los días señalados para Comunicaciones Libres (Día 3, de 12,30 a 2 horas y día 4, de 12,30 a 2 horas).

SESIONES DE TRABAJO: Tendrán lugar en el Instituto de Orientación Educativa y Profesional de Madrid.

CUOTA DE INSCRIPCION*: 5.000 ptas. (La cuota incluye la asistencia a las Sesiones de Trabajo, actos sociales, culturales y recreativos así como las Actas).

FORMA DE PAGO:

- Transferencia Bancaria a la c/c. nº 11.785, del Banco de Santan-

*Formularios de inscripción disponibles en el Servicio de Documentación de la Delegación de Madrid.

der, Ag. Urbana 27, en San Francisco de Sales, 35, a nombre del Congreso.

— Talón nominativo a nombre del Congreso.

INFORMACION: Llamando al teléfono: 244 44 53 (De 9 a 2,30 h.).

ENTREGA DE MATERIAL Y CREDENCIALES: En la Secretaría del Congreso, el día 1 de mayo, de 5 a 8 de la tarde, o el día 2 de mayo de 8 a 9,30 horas de la mañana.

Nº DE ASISTENTES: 700 máximo.

JORNADAS DE PSICOLOGIA PARA LA COMUNIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Lugar: Albacete.

Fechas: Primavera 1984.

Organización: Colectivo de Psicólogos de Albacete.

OBJETIVOS

- 1º Situación de la Psicología en el entorno geográfico de la Comunidad de Castilla-La Mancha.
- 2º Necesidades de la Región en este campo y planteamientos o alternativas de solución a corto, medio y largo plazo.
- 3º Ofertas por parte de este Estamento Profesional a la Administración en sus diferentes Organos de Gestión de propuestas de solución a los problemas detectados.
- 4º Otros problemas que afectan a los profesionales de esta Comunidad.
- 5º Sugerencias a la Coordinadora (Comisión).

Los interesados en este proyecto tanto por sus aportaciones o por el simple interés de asistencia, y para notificarles a su tiempo la fecha concreta de las mismas, dirigirse a:

APARTADO DE CORREOS-108
ALBACETE

VIIe COLLOQUE INTERNATIONALE DE PSYCHOLOGIE SCOLAIRE

Lugar: Orleans (Francia).

Fechas: 1 al 6 de julio de 1984.

ORGANISÉ PAR

- L'Association Internationale de Psychologie Scolaire.
- L'Association Française des Psychologues Scolaires.

PRÉSIDENT DU COLLOQUE

Jean-Claude GUILLEMARD
Président de l'A.F.P.S.

COMITÉ D'ORGANISATION

Les Psychologues Scolaires du Loiret.

THEME DU COLLOQUE

LA COMMUNICATION

DÉROULEMENT DU COLLOQUE

- Une séance plénière chaque matin avec conférence par un intervenant de renommée internationale.
- L'après-midi, séances d'information et tables rondes, au choix des participants, sur les différents aspects de la communication:
 - la communication chez les déficients sensoriels,
 - l'apport de l'audio-visuel,
 - l'apport de l'informatique,
 - l'approche psychanalytique,
 - l'approche systémique, etc.

Les participants qui désirent intervenir sont invités à faire connaître le thème de leur propos en même temps que leur inscription définitive.

- Découverte de la région.

LANGUES OFFICIELLES

- Français.
- Anglais.

Une traduction simultanée des interventions sera assurée lors des séances plénières.

LOISIRS

Différentes activités d'ordre culturel, touristique et gastronomique seront proposées chaque jour aux participants.

PROGRAMME DU COLLOQUE

Une notice détaillée sera adressée à partir de janvier 1984 aux personnes qui en feront la demande (*). Elle précisera:

- le programme de la semaine
- les modalités d'inscription
- les conditions d'hébergement

ADRESSES A RETENIR

Président:

Jean-Claude GUILLEMARD
9, allée Brahms
La Croix-Saint-Jacques
91410 DOURDAN

Coordonnateur:

Jacques GROLAND
7, rue Édouard Branly
Le Hameau de la Source
45100 ORLÉANS

Secrétaire:

Nicole GELINEAU
6, rue de la Bascule
45100 ORLÉANS

(*) Boletines de demanda de información disponibles en el Servicio de Documentación de la Delegación de Madrid.

6. PREMIOS

— Premios “Trabajo y Seguridad Social”.
(B.O.E., 28 noviembre 1983, pág. 32215).

★ ORDEN de 2 de noviembre de 1983 por la que se convoca los premios “Trabajo y Seguridad Social” 1984, para tesis doctorales.

Ilmos. Sres.: Con el fin de estimular la investigación científica en materias relacionadas con la problemática laboral, así como de fomentar la comunicación y la cooperación entre la Administración y la Universidad, se estima conveniente la convocatoria de los premios “Trabajo y Seguridad Social”, patrocinados y dotados económicamente por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a través de su Servicio de Publicaciones.

En consecuencia,

Este Ministerio ha resuelto convocar los premios “Trabajo y Seguridad Social” 1984, para tesis doctorales, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Se convocan los premios “Trabajo y Seguridad Social” en número de seis, cada uno de los cuales corresponderá a una de las siguientes especialidades:

1. Relaciones Laborales.
2. Seguridad Social.
3. Empleo.
4. Servicios Sociales.
5. Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales.
6. Economía Laboral.

Segunda.—Podrán concurrir a los premios los trabajos presentados por españoles e hispanoamericanos para la colación del grado de Doctor, en los cursos académicos 1982-83 o 1983-84 en las Universidades españolas, estatales o privadas, o en cualquier Universidad extranjera cuyos títulos estén reconocidos como tales en España.

Tercera.—La cuantía del premio, en cada una de las especialidades que comprende, será de 200.000 pesetas.

Cuarta.—Las tesis doctorales que resulten premiadas serán editadas por el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que adquirirá el derecho de propiedad intelectual de la primera edición.

Quinta.—El Jurado que examinará y decidirá sobre los trabajos presentados tendrá la siguiente composición:

Presidente: El Secretario general técnico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Vocales:

El Director del Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social.

Un Profesor de Derecho del Trabajo.

Un Profesor de Facultad de Ciencias Económicas.

Un Profesor de Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

El Subdirector general de Estudios de la Secretaría General Técnica del Departamento.

El Director del Servicio de Publicaciones, que actuará de Secretario.

Sexta.—El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo declarar desiertos los premios.

Séptima.—En caso de que el original de alguna de las tesis doctorales premiadas excediese de 600 páginas, el Servicio de Publicaciones podrá solicitar de su autor que reduzca la extensión de la misma, a efectos de su edición, debiendo comprometerse el autor a realizarla en el plazo de tres meses.

Octava.—El plazo de presentación de originales finalizará el 30 de septiembre de 1984, debiendo presentarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Agustín de Bethencourt, 4, Madrid), acompañados de escrito dirigido al ilustrísimo señor Director del Servicio de Publicaciones del Departamento.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario general técnico del Departamento.

7. INCIDENCIAS DE OPOSICIONES

Convocada fecha para la realización del Primer ejercicio de la oposición libre para cubrir 14 plazas de Psicólogo en los Centros de Promoción de la Salud (C.P.S.) del Ayuntamiento de Madrid (Convocatoria publicada en el "Boletín Oficial de la Provincia de Madrid", nº 96, 24 de abril de 1982 y "Boletín Oficial del Estado" de 7 de mayo de 1982).

El 25 de enero de 1984 —a las 17,00 horas—, es la fecha fijada para la entrega —simplemente la entrega, sin lectura—, de la Memoria exigida como primer ejercicio en el punto 4 de las Bases de la Convocatoria de esta oposición.

La entrega tendrá que realizarla *personalmente* cada opositor, exhibiendo su Documento Nacional de Identidad, en la sede del Ayuntamiento de Madrid, Plaza de la Villa, 1. Independientemente de la evaluación a la que sean sometidas las Memorias entregadas, su no presentación y entrega en el día y la hora señaladas supondrán la eliminación de los opositores que no la hayan efectuado.

Este mismo anuncio está expuesto —para quien desee información—, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Madrid, Plaza de la Villa, 1, y será publicado en breve en el "Boletín Oficial de la Provincia de Madrid" y en el "Boletín Oficial del Estado".

También se ha hecho público el *orden de lectura para el segundo* ejercicio de la oposición: comenzará con el opositor nº 1.120, o el siguiente, si aquél no se presenta o resulta eliminado en el primer ejercicio.

5. Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales.
6. Economía Laboral.

Segunda.—Podrán concurrir a los premios los trabajos presentados por españoles e hispanoamericanos para la obtención del grado de Doctor en los cursos académicos 1982-83 o 1983-84 en las Universidades españolas, estatales o privadas, o en cualquier Universidad extranjera cuyos títulos estén reconocidos como tales en España.

Tercera.—La cuantía del premio, en cada una de las especialidades que comprende, será de 200.000 pesetas.

Cuarta.—Las tesis doctorales que resulten premiadas serán editadas por el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que adquirirá el derecho de propiedad intelectual de la primera edición.

Quinta.—El Jurado que examinará y decidirá sobre los trabajos presentados tendrá la siguiente composición:

Presidente: El Secretario general técnico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Vocales:

El Director del Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social.



Colegio Oficial de Psicólogos DELEGACION DE MADRID
